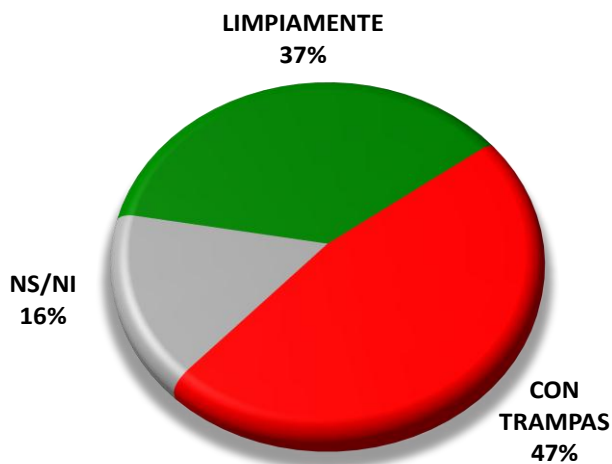


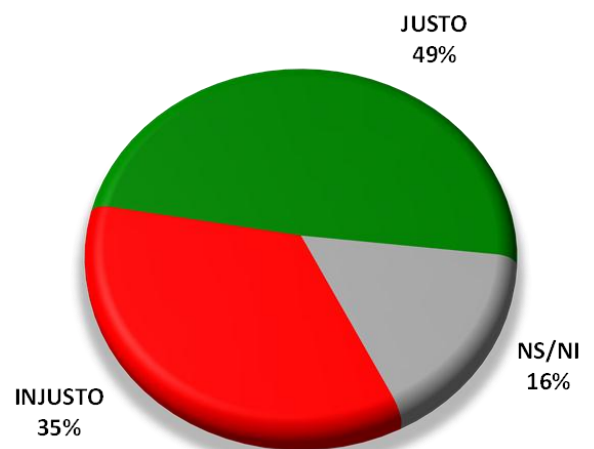
Elección Presidencial 2012

A casi dos meses de distancia del día de la elección, aproximadamente la mitad de la muestra, 47%, piensa que Enrique Peña Nieto ganó la elección con trampas y 49%, espera que el fallo del TEPJF habrá de ser justo

¿Usted cree que EPN ganó la elección presidencial limpiamente o la ganó con trampas?



¿Cree que el fallo que habrá de dictar el TEPJF será justo o será injusto?



n= 615

Encuesta telefónica, nacional de 615 casos.

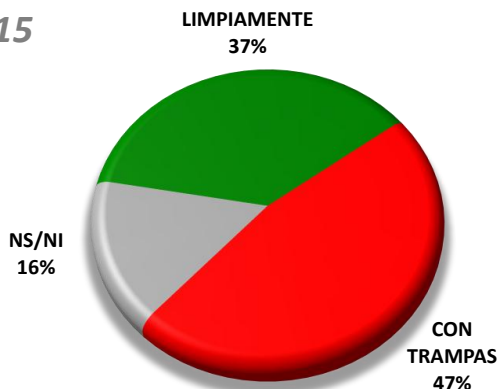
La presente encuesta, telefónica de alcance nacional, se levantó entre los días 21 al 23 de agosto y tuvo como objetivos principales, los siguientes:

- Conocer las percepciones que, a casi dos meses de distancia de las elecciones presidenciales 2012, tiene la ciudadanía con respecto a los resultados de dicha elección .
- Explorar las expectativas que se tienen en relación al fallo de calificación de la elección que habrá de emitir próximamente el TEPJF y
- Explorar las posibles acciones que habrán de emprender los ciudadanos que consideraran injusto el citado fallo.

Los resultados encontrados son los siguientes:

¿Usted cree que EPN ganó la elección presidencial limpiamente o la ganó con trampas?

n= 615

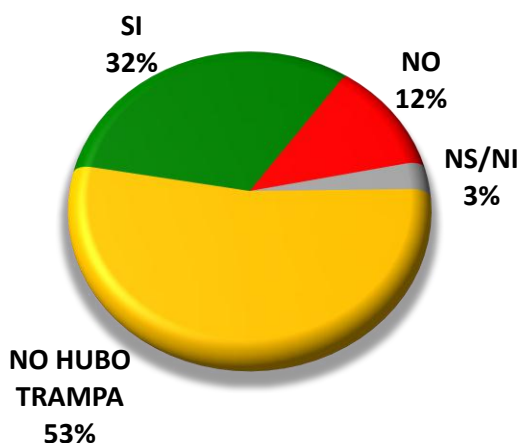


Sobre la percepción de los resultados electorales.

Casi la mitad de la ciudadanía (47%) dice que EPN ganó la elección con trampas. Poco más de un tercio (37%) considera que la ganó limpiamente y 16% se abstiene de opinar.

¿Cree, usted que se debería de anular o invalidar la elección?

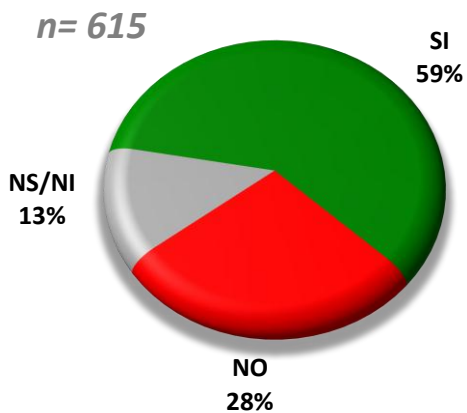
n= 615



Sobre la opinión ciudadana acerca de si se debe invalidar o anular la elección . 32% dice que sí se debe invalidar o anular la elección.

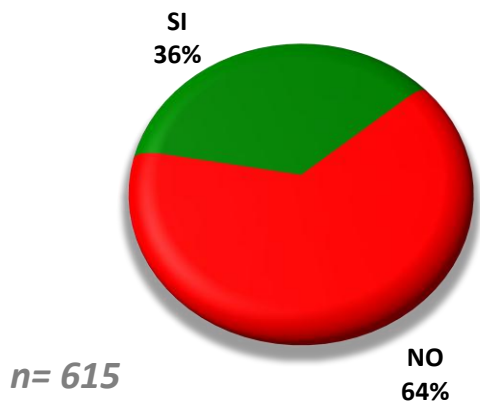
Llama la atención el hecho de que haya un 47% de ciudadanos que percibe trampas y que sólo 32% pide la anulación de la elección; esto significa que hay un 15% de los que perciben trampas que no van por la anulación de la elección.

¿Cree usted que haya habido compra de votos?



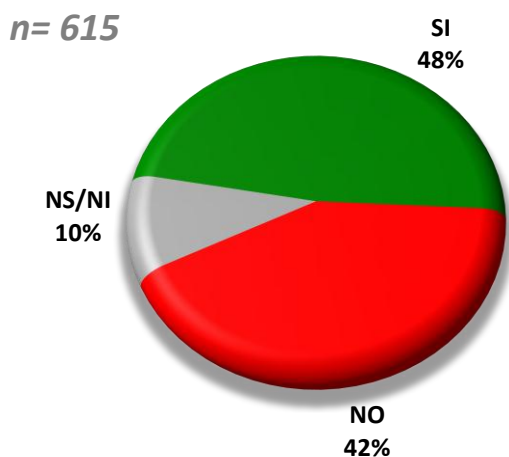
Sobre la percepción de compra de votos. El 59% dice sí creer que se haya dado esta situación y 36% afirma conocer personas que recibieron algún tipo de regalo a cambio de votar por Peña Nieto. Cabe hacer notar que no todos los que perciben compra de votos (59%) habla de trampas (49%), lo cual implicaría que hay un 10% de ciudadanos que no considera trampa a la compra de votos.

¿Usted sabe de gente que recibió algún tipo de regalo a cambio de votar por EPN?



Abundando sobre la percepción de la Compra de votos, hay un 36% de entre Vistados que afirma conocer personas Que recibieron algún tipo de regalo a Cambio de votar por EPN.

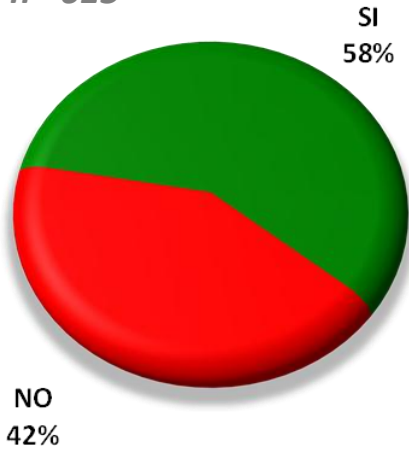
¿Cree. Ud. que Televisa y otros medios de comunicación influyeron para que ganara EPN?



Sobre la influencia de Televisa y otros medios de comunicación a favor de EPN: La opinión tiende a la polarización pero sí hay predominio de las respuestas afirmativas 48% sobre las negativas 42% . Esta cifra sí coincide con la de percepción de trampas pero no lo hace con respecto a la demanda de anulacion que es mucho más baja del orden del 32%. Cabría entonces pensar que 16% de ciudadanos que perciben influencia de Televisa, también perciben que es trampa pero no considera la considerar como factor de anulación.

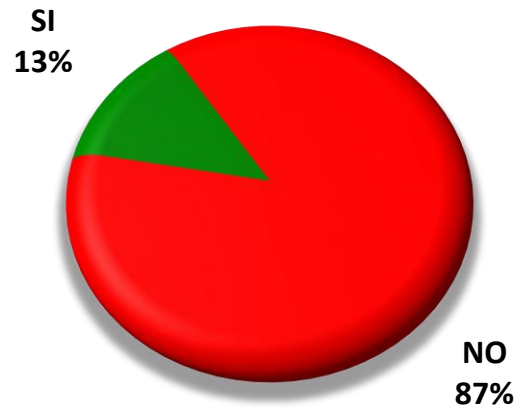
¿Durante el tiempo que duró la campaña para las elecciones, ud. vio o leyó alguna encuesta ?

n= 615



¿La encuesta que leyó le influyo para saber por quién votar?

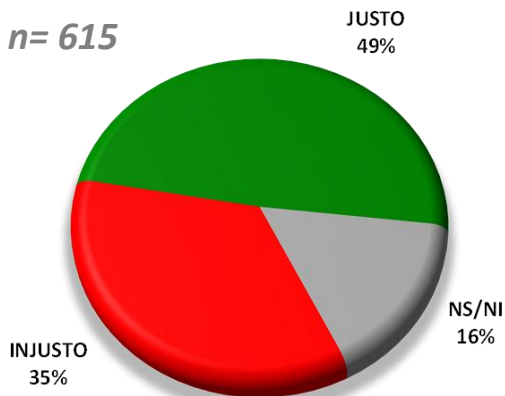
n= 351



Sobre la influencia de las encuestas: 58% dijo haber leído o visto alguna encuesta durante el proceso electoral y el 42% restante afirmó que no había visto ninguna encuestas. Entre los que sí vieron o leyeron una encuesta, la absoluta mayoría (81%) afirmó que la encuesta leida no había influido en su decisión sobre por quien votar.

¿Cree que el fallo que habrá de dictar el TEPJF será justo o será injusto?

n= 615



Sobre las expectativas del fallo del TEPJF.

Nuevamente casi la mitad de la muestra (49%) espera que el fallo sea justo. Pero hay un 35% que espera que sea injusto y 16% dice no tener una expectativa clara.

Cruce de Variables de Expectativas del Fallo vs anulación sí o no
 (Datos efectivos, eliminando la No Respuesta)

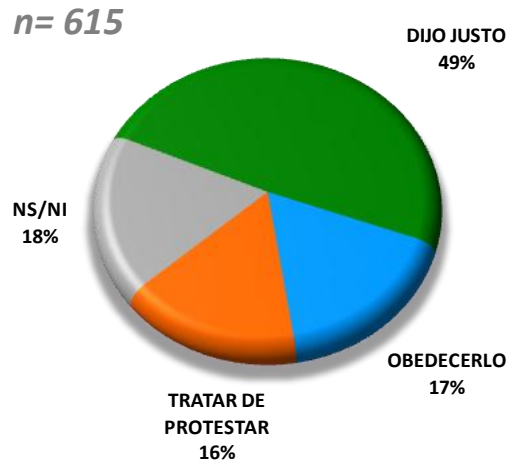
		FALLO			
		JUSTO	INJUSTO		
ANULACIÓN	SI	39 8%	130 25%	169	33%
	NO	254 50%	84 17%	338	67%
		293 58%	214 42%	507	100%

Este cruce de variables nos ayuda a entender lo que la ciudadanía considera como “justo” o “injusto”. Del total de personas que esperan un fallo “justo” la mayoría (50%/58%) es de quienes opinan que la elección no se debe anular, pero existe en este mismo grupo un 8% que considera que sí se debe anular. Por su parte entre el grupo de quienes esperan un fallo “injusto” predominan las personas que opinan que la elección sí se debe anular (25%/42%), coexistiendo en ese mismo grupo un 17% que opta por la no anulación de la elección. En pocas palabras la injusticia está más asociada con la sí anulación y la justicia con la no anulación pero en ambos conceptos coexisten posturas contrarias.

Si el fallo que dicte en su momento el Tribunal electoral le pareciera a usted *INJUSTO*, ¿Qué haría: obedecerlo y callarse la boca o tratar de protestar de alguna forma?

Sobre lo que harían quienes sintieran que el fallo del TEPJF es injusto. 16% dijo que trataría de protestar de alguna forma. 17% declaró que lo obedecería y 18% no respondió la pregunta.

Es importante considerar que el concepto de injusto se refiere mayoritariamente a la sí anulación de la elección pero también incluye la asepción contraria.



Ficha Metodológica. *Se trata de una encuesta telefónica de 615 casos de alcance nacional, levantada en el lapso comprendido entre los días 21 al 23 de Agosto del 2012. El universo del estudio es la población adulta (18 años y más) de toda la República que cuenta con línea telefónica en su hogar. El marco muestral son los Directorios Blancos de las diferentes entidades federativas. El procedimiento de muestreo es polietápico aleatorio en el que la primera unidad de muestreo es la página y la última el número telefónico. El error teórico de estimación correspondiente a la N utilizada es de $\pm 3.95\%$ al 95% de confianza. La encuesta fue patrocinada por Covarrubias y Asociados S.C.*